

Abril 25 2016, 10:25

LA OMI AVANZA EN SU LUCHA CONTRA EL CAMBIO CLIMÁTICO



El Comité de Protección de Medioambiente (MEPC) de la Organización Marítima Internacional ha aprobado los requisitos obligatorios para registrar e informar del consumo de fuel de los buques. Un paso positivo de la OMI en su compromiso con la mitigación del cambio climático.

El sistema obligatorio de registro de esta información es el primero de los tres pasos de un proceso donde el análisis de los datos registrados proporcionará la base para un debate político global, objetivo y transparente en el MEPC, que permitirá tomar decisiones en caso de ser necesarias mayores medidas para mejorar la eficiencia energética y abordar las emisiones de gases de efecto invernadero causadas por el transporte marítimo.

Bajo este sistema, los buques de 5.000 GT en adelante estarán obligados a registrar los datos de consumo por cada tipo de combustible que usen, así como otros datos específicos. Los datos acumulados serán comunicados al país de bandera al final de cada año, y tras comprobar que los datos se han comunicado de acuerdo a la normativa, expedirá una declaración de conformidad al buque. Los países de bandera deberán con posterioridad reportar estos datos a la base de datos del consumo de fuel de buques de la OMI.

La OMI generará un informe anual al MEPC, resumiendo los datos aportados, que estarán bajo anonimato para que cada buque registrado no pueda ser reconocido. El borrador de la normativa de recopilación de datos será presentado para su adopción en la 70ª reunión de MEPC el próximo octubre y podría entrar en vigor en 2018.

El sistema de recopilación de información plasma las enmiendas de la Convención para la prevención de la contaminación de los buques (MARPOL) aprobado en la 69ª reunión de MEPC que tuvo lugar en la sede de la OMI en Londres a finales de abril.

Tras un extenso debate para el ulterior trabajo de abordar las emisiones de gases de efecto invernadero de los buques, el Comité accedió a organizar un grupo de trabajo en la 70ª reunión de MEPC para un debate en profundidad.

© 2016 Copyright **Revista de Ingeniería Naval**. Todos los derechos reservados.